CCCH CENTRO COMERCIAL LOS CHILLOS S.A

Quito, 01 de julio de 2013

Señor Doctor
JUAN CARLOS BUSTAMANTE CALISTO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CCCH CENTRO COMERCIAL LOS CHILLOS S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la misma, para el período de **DOS** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la administración de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 30 de octubre de 2003, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, y fue inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del cantón Rumiñahui el 30 de diciembre de 2003.

Atentamente,

Dra. Mariela Espinoza H.
SECRETERIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de **CCCH CENTRO COMERCIAL LOS CHILLOS S.A.** para el cual he sido elegido para un periodo de **DOS** años.- Quito, 01 de julio de 2013.

DR. JUAN CARLOS BUSTAMANTE CALISTO
C.I. 1701620492
PRESIDENTE

RUMIÑAHUI
Registro Municipal de la
Propiedad y Mercantil

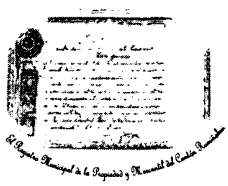

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CCCH CENTRO COMERCIAL LOS CHILLOS S.A., designado para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de primero de julio del dos mil trece, a favor del señor BUSTAMANTE CALISTO JUAN CARLOS, portador de la cédula de ciudadanía No. 1701620492, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.664

Miércoles, 7 de agosto del 2013, 14:42:17

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

LA REGISTRADORA SUBROGANTE
Dra. María Dolores Heredia Sandoval

RESPONSABLE: SALAZAR JAIME